

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

14534 *Anuncio de la notaría de doña Rosa María Cortina Mallol sobre subasta notarial de finca urbana en Lebrija (Sevilla).*

Rosa María Cortina Mallol, Notaria del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Lebrija,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en calle Corredera, número 65, primera planta, local 10, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana, trozo de terreno procedente del Lote 1.028 de la finca denominada Subsector B del Sector B-XII, del Bajo Guadalquivir, del término municipal de Lebrija (Sevilla). Este trozo de terreno lo forman las parcelas 22, 23 y 24 del Polígono Industrial "Las Marismas".

Superficie: Ocupa una extensión superficial de ocho mil trescientos ochenta metros cuadrados (8.380,00 m²).

Linderos: Al Norte, con calle sin nombre; al Sur, con Camino de la Cooperativa "Las Marismas"; al Este, con parcela 25; y al Oeste, con la parcela 21.

Dentro de su interior existen las siguientes edificaciones e instalaciones:

Fábrica: Una nave con tres módulos, uno de veinticinco metros de ancho por ciento cinco metros de largo y otro adosado de seis metros de ancho por ciento cinco metros de largo, con las siguientes dependencias: 1) Oficinas y laboratorio con 100,00 m²; 2) comedor-sala de reuniones con 18,00 m²; 3) almacén de repuestos, con 24,00 m²; 4) taller, con 60,00 m²; 5) nave auxiliar con 32,00 m²; 6) sala compresores de 12,00 m²; 7) centro de transformación de 30,00 m²; 8) almacén de materias primas de 310,00 m²; 9) almacén de productos acabados de 310,00 m²; 10) sala de humectado con 60,00 m²; 11) central de A.A. preparación de 180,00 m² y 12) nave de fabricación con 2.225,00 m².

Instalaciones: Instalación de agua, de aire comprimido, A.A. y captación de desperdicios y eléctrica.

Una nave industrial de única planta adosada a la fábrica antes descrita, con una superficie total de 1.879,50 m².

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Utrera nº 2, tomo 2.080, libro 573 del Ayuntamiento de Lebrija, folio 25, finca 18.827, inscripción 11^a.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría, calle Corredera, número 65, primera planta, local 10. La 1^a subasta el día dieciseis de junio de dos mil once, a las diecisiete horas, siendo el tipo base el de ochocientos noventa y siete mil cuatrocientos cincuenta y un euros y veinte céntimos de euro (897.451,20 €); de no haber postor o si resultare fallida, la 2^a subasta, el día diecinueve de julio de dos mil once, a las diecisiete horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3^a subasta el día veinticinco de agosto de dos mil once, a las diecisiete horas sin sujeción al tipo.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9:30 a 13:30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Lebrija, 19 de abril de 2011.- La Notaria, Rosa María Cortina Mallol.

ID: A110031970-1